



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ordinario Laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2020-00140-00
Demandante (s):	José Ricaurte Guzmán Macías
Demandado (s):	Elvia Rosa Ramírez de García.
Asunto:	Auto que aclara providencia.

Una vez revisado el expediente digital, da cuenta el despacho que el auto del 03 de octubre de 2022, que fija fecha de audiencia, por error involuntario no establecido el año de realización de la diligencia, por lo tanto, en aras de sanear cualquier posible irregularidad, el despacho a clara que la audiencia del artículo 77 del CPTSS se realizará el 08 de marzo de 2023 a las 9 am.

NOTIFÍQUESE,

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

JUEZ

Firmado Por:
Daniel Camilo Hernandez Camargo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **416a8286cffe38dbb1910de15f9a844620f903e6d327f558b9c92bc4c99f3407**

Documento generado en 17/11/2022 09:30:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>